



**ACTA RESUMIDA DE LA SESIÓN No. 051 ORDINARIA
DE LA COMISIÓN DE ÁREAS HISTÓRICAS Y PATRIMONIO**

LUNES 21 DE JUNIO DE 2021

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 11h10 del lunes 21 de junio de 2021, conforme la convocatoria No. 051 de 18 de junio de 2021, se lleva a cabo de manera virtual por medio de la plataforma Teams, la sesión ordinaria de la Comisión de Áreas Históricas y Patrimonio, presidida por la concejala Luz Elena Coloma.

Por disposición de la señora presidenta de la Comisión, se procede a constatar el quórum reglamentario, el mismo que se encuentra conformado por los concejales: Luz Elena Coloma Luis Robles y Bernardo Abad, de conformidad con el siguiente detalle:

REGISTRO DE ASISTENCIA – INICIO SESIÓN		
INTEGRANTE COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Luz Elena Coloma	1	
Bernardo Abad	1	
Luis Robles	1	
TOTAL	3	0

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios: Viviana Figueroa, funcionaria de la Secretaría de Territorio Hábitat y Vivienda; Ana Lucía Moscoso, funcionaria del Instituto Metropolitano de Patrimonio; Fernando Rojas ,delegado de la Procuraduría Metropolitana; Sofía Pazmiño, delegado de la Administración Zonal “Manuela Sáenz”; Patricio Guerra, Cronista de la Ciudad; Diego Cevallos, asesor del despacho del concejal Bernardo Abad; Jaime Guerrero, asesor del despacho del concejal Luis Robles; Denisse Carrillo, y Álvaro Orbea, asesores del despacho de la concejala Luz Elena Coloma; María Samaniego, Presidente del Colegio de Arquitectos del Ecuador – Pichincha; Nadia Ruiz, funcionaria de la Administración General; Catalina Tello, Directora del INPC; Natalia Montalvo, funcionaria de la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana; Katherine Herrera, funcionaria del INP; Juan Andrés Delgado, delegado de la AMC

La Srta. Leslie Guerrero, delegada de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito a la Comisión de Áreas Históricas y Patrimonio, por disposición de la señora presidenta procede a dar lectura del orden del día:

1.- Aprobación del Acta de la sesión No. 50 ordinaria de 07 de junio de 2021.



- 2.- Comisión general para recibir a Joffre Echeverría y Ramiro Torres, moradores del Centro Histórico, para exponer su perspectiva sobre la inseguridad en el sector.
- 3.- Conocimiento de la Resolución 010-SCAHP-2021, referente a la colocación de una escultura en honor al Arq. Sixto Durán Ballén en la plazoleta “Guerrero Mora”, en las calles Chile y Guayaquil, y resolución al respecto.
- 4.- Conocimiento de la Resolución 011-SCAHP-2021, referente al proyecto definitivo sustitutivo “Residencia de la Sra. Vilma Marina Gallardo y Familia”, y resolución al respecto.
- 5.- Conocimiento del oficio dirigido al Ministerio de Gobierno, suscrito por el Secretario de Seguridad, el Director Ejecutivo del IMP, la Gerente General de Quito Turismo, y el Supervisor de la AMC, y sus acciones frente a los problemas de inseguridad del Centro Histórico de Quito.
- 6.- Varios.

La concejala Luz Elena Coloma planteo una observación al orden del día y mocionó que se cambie el quinto punto como tercero. Apoyada la moción se somete a votación, misma que se aprueba de conformidad con el siguiente detalle:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Luz Elena Coloma	1				
Luis Robles	1				
Bernardo Abad	1				
TOTAL	3	0	0	0	0

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Punto uno: Aprobación del Acta de la sesión No. 50 ordinaria de 07 de junio de 2021.

El acta de la sesión 050 de 7 de junio de 2021 se aprueba por los miembros de la comisión sin observaciones y de conformidad con la siguiente votación:



REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Luz Elena Coloma	1				
Luis Robles	1				
Bernardo Abad	1				
TOTAL	3	0	0	0	0

Segundo punto: Comisión general para recibir a Joffre Echeverría y Ramiro Torres, moradores del Centro Histórico, para exponer su perspectiva sobre la inseguridad en el sector.

Joffre Echeverría, Representante del Buró del Centro Histórico, realizó su presentación e indicó que es necesario tener mayor liderazgo en la ciudad, por lo se requiere realizar una mesa de trabajo donde se aborden no solo los temas de operativos realizados por las diferentes instituciones de control si no que se debe enfocar en ámbitos más amplios y se revisen problemas estructurales como las personas de calle.

La concejala Luz Elena Coloma, señaló que la realidad del Centro Histórico ha cambiado mucho a partir de la pandemia, sobre todo porque han surgido otros problemas como el micro tráfico o el trabajo sexual que desincentivan la inversión y el turismo en el centro histórico.

El concejal Bernardo Abad, indicó que se han realizado acercamientos con Ministerio del Interior y la Presidencia a fin de se realicen los operativos necesarios que permitan recuperar el Centro Histórico. Mencionó también que como Presidente de la Comisión de Seguridad mantendrá conversaciones con el Viceministro del Interior, encargado de la Policía Nacional a fin de coordinar los operativos en mesas de trabajo.

Carla Cárdenas, Gerente de Quito Turismo, realizó la presentación sobre las acciones realizadas por parte de Quito- Turismo desde 2020 junto con la Policía Nacional y otras instituciones del Gobierno Central a fin de solventar los problemas del Centro Histórico desde diferentes frentes.

(Se adjunta presentación como anexo)

Sandy Campaña, Administradora Zonal Manuela Sáenz, manifestó que los acercamientos que se realizan con el Gobierno Central son fundamentales para la recuperación del Centro Histórico, puesto que permite ejecutar acciones que rebasan las competencias del Municipio de Quito.



Tercer punto: Conocimiento de la Resolución 010-SCAHP-2021, referente a la colocación de una escultura en honor al Arq. Sixto Durán Ballén en la plazoleta “Guerrero Mora”, en las calles Chile y Guayaquil, y resolución al respecto

La concejala Luz Elena Coloma, Presidenta de la Comisión de Áreas Históricas y Patrimonio, indicó que con las presentaciones y comentarios dados en el tratamiento del segundo punto, se ha agotado también el tratamiento del tercer punto

Viviana Figueroa, funcionaria de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda, procede a realizar la presentación del informe, la misma que se anexa a esta acta.

Concejala Luz Elena Coloma, mociona que acogiendo el informe de la Subcomisión Técnica de Áreas Históricas y Patrimonio, la Comisión apruebe la colocación de una escultura en honor al Arq. Sixto Durán Ballén en la plazoleta “Guerrero Mora”, en las calles Chile y Guayaquil, a los 100 años de su nacimiento.

La moción de la señora concejala Luz Elena Coloma es aprobada por los miembros de la Comisión, de conformidad con la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Luz Elena Coloma	1				
Luis Robles	1				
Bernardo Abad	1				
TOTAL	3	0	0	0	0

La Comisión de Áreas Históricas, en sesión No. 051 – ordinaria realizada el día lunes 21 de junio de 2021, durante el tratamiento del cuarto punto del orden del día referente al “Conocimiento de la Resolución 010-SCAHP-2021, referente a la colocación de una escultura en honor al Arq. Sixto Durán Ballén en la plazoleta “Guerrero Mora”, en las calles Chile y Guayaquil”, (...). Resolvió: acoger el criterio favorable de la Subcomisión Técnica de Áreas Históricas y Patrimonio y aprobar el proyecto de colocación de una escultura en honor al Arq. Sixto Durán Ballén en la plazoleta “Guerrero Mora”, en las calles Chile y Guayaquil.

Cuarto punto: Conocimiento de la Resolución 011-SCAHP-2021, referente al proyecto definitivo sustitutivo “Residencia de la Sra. Vilma Marina Gallardo y Familia”, y resolución al respecto.



Viviana Figueroa, funcionaria de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda, procede a realizar la presentación del informe, la misma que se anexa a esta acta.

Concejala Luz Elena Coloma, mociona que acogiendo el informe de la Subcomisión Técnica de Áreas Históricas y Patrimonio, proyecto definitivo sustitutivo “Residencia de la Sra. Vilma Marina Gallardo y Familia”.

La moción de la señora concejala Luz Elena Coloma es aprobada por los miembros de la Comisión, de conformidad con la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Luz Elena Coloma	1				
Luis Robles	1				
Bernardo Abad	1				
TOTAL	3	0	0	0	0

La Comisión de Áreas Históricas, en sesión No. 051 – ordinaria realizada el día lunes 21 de junio de 2021, durante el tratamiento del quinto punto del orden del día referente al “Conocimiento de la Resolución 011-SCAHP-2021, referente al proyecto definitivo sustitutivo “Residencia de la Sra. Vilma Marina Gallardo y Familia”, (...)”. Resolvió: acoger el criterio favorable de la Subcomisión Técnica de Áreas Históricas y Patrimonio y aprobar el proyecto definitivo sustitutivo “Residencia de la Sra. Vilma Marina Gallardo y Familia.

Varios

No se incluye ningún tema a ser tratado dentro del cuarto punto

Siendo las 12h14, habiendo agotado el orden del día, la presidenta de la Comisión declara clausurada la sesión.

REGISTRO ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Luz Elena Coloma	1	
Luis Robles	1	
Bernardo Abad	1	
TOTAL	3	0



Para constancia de lo actuado, firman la presidenta de la Comisión de Áreas Históricas y Patrimonio y la Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito (E).

Concejala Luz Elena Coloma
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE ÁREAS HISTÓRICAS Y
PATRIMONIO**

Abg. Damaris Ortiz Pasuy
**SECRETARIA GENERAL DEL
CONCEJO METROPOLITANO
DE QUITO (E)**

REGISTRO ASISTENCIA – RESUMEN DE SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Luz Elena Coloma	1	
Luis Robles	1	
Bernardo Abad	1	
TOTAL	3	0

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Pamela Albuja	SCAHP	2021-08-12	
Revisado por:	Samuel Byun	PSGC (S)	2021-08-12	